



Ministerio de Cultura y Educación
 Universidad Nacional de Salta
 BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 26 de Febrero de 1980.

Expediente N° 8.012/80.

RES. N° 018/80.

VISTO:

La nota presentada por el Ing. Lucio Constantino Gómez, mediante la cual presenta su renuncia al cargo de Auxiliar Docente de 1ra. // Categoría con Dedicación Semiexclusiva en el Area de Química de este / Departamento de Ciencias Exactas a partir del 15 de marzo de 1980;

Que, de la tramitación del formulario para liquidación final de haberes, se desprende que el Ing. Lucio Constantino Gómez no registra/ deudas ni elementos a su cargo en ninguna dependencia de esta Universidad Nacional de Salta;

POR ELLO:

Y, en uso de las atribuciones que le confiere el Decreto N° /// 1619/79 del Poder Ejecutivo Nacional;

EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°: Aceptar la renuncia presentada por el Ing. LUCIO CONSTANTINO GOMEZ al cargo de AUXILIAR DOCENTE DE 1ra. CATEGORIA con DEDICACION SEMIEXCLUSIVA en el Area de QUIMICA de este Departamento de Ciencias Exactas, a partir del 15 de Febrero de 1980.

ARTICULO 2°: Hágase saber y siga a Dirección General de Administración para su toma de razón y demás efectos. Cumplido. ARCHIVARSE.-

DPTO. CS. EXACTAS
ddn.


 Lic. ROQUE RIGGIO
 Secretario
 Departamento de Ciencias Exactas




 Est. HUGO MIGUEL RODRIGUEZ
 DIRECTOR
 Departamento de Ciencias Exactas

Registrada en Planta y ficha. 16